



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

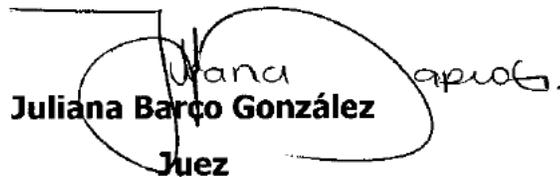
Medellín, trece de julio de dos mil veintitrés

Radicado: 2023-00218

Asunto: Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento el memorial proveniente de **la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja**, en donde informa al Despacho el nuevo trámite a seguir para la radicación de documentos que provengan de las dependencia judiciales.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 14 jul 2023, en la
fecha, se notifica el auto
precedente por ESTADOS fijados a
las 8:00 a.m.

JR

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0092d83441ffaa9ad6126cce2c0316ce1ba581a54d20e83f2611cdc4853704dd

Documento generado en 13/07/2023 12:21:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>